

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	ECONOMÍA APLICADA
Códigos <i>Code</i>	501020; 901036
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Ciencias Empresariales
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Administración y Dirección de Empresas; Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Análisis del entorno económico y jurídico
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Economía
Departamento responsable <i>Department</i>	Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica
Curso <i>Year</i>	2º
Semestre <i>Term</i>	2º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Obligatoria
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	A1

Clases presenciales del modelo de docencia A1 para cada estudiante: 31 horas de enseñanzas básicas (EB), 14 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of A1 teaching model for each student: 31 hours of general teaching (background), 14 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	dxXsdOODGvwzjJhm83GG/zJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/10



2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*


Nombre <i>Name</i>	M ^a Carmen Lima Díaz
Departamento <i>Department</i>	Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Economía Aplicada
Categoría <i>Category</i>	Profesora Titular de Universidad
Número de despacho <i>Office number</i>	3.4.11
Teléfono <i>Phone</i>	954348915
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/mlimdia
Correo electrónico <i>E-mail</i>	mlimdia@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	<p>Desde la transición democrática, la economía española ha afrontado cambios fundamentales que han permitido su modernización e incorporación al proceso de creciente integración económica experimentado a nivel europeo. Las fluctuaciones cíclicas, las reformas estructurales e institucionales y las políticas económicas aplicadas, son algunas de las claves para entender la evolución reciente de nuestra economía.</p> <p>Esta asignatura pretende que el alumnado profundice en dicha evolución y sea capaz de comprender y explicar la situación actual de la economía española, destacando sus potencialidades y debilidades, sus fortalezas estratégicas y los retos a que se enfrenta, cada vez más influenciada por el entorno europeo.</p> <p>Para ello se estudian en profundidad las pautas del crecimiento económico español, y el papel jugado por la productividad en este proceso, las instituciones como el mercado laboral y el sector público, el sistema financiero o el sector exterior; todo ello bajo el marco de políticas públicas comunes en la eurozona como la política monetaria y otras parcialmente armonizadas como la política fiscal. En este orden de cosas, la reciente crisis económica derivada de la crisis financiera de hace años, ha incidido con especial virulencia en las economías europeas y en la española, lo que ha suscitado una reacción en bloque mediante planes de austeridad y ajuste del déficit y deuda pública que están siendo progresivamente complementados por planes de reactivación económica. Todas estas actuaciones vienen a reforzar la importancia de abordar desde una perspectiva coordinada los principales desequilibrios económicos desde el conocimiento del ambicioso proyecto de integración europeo.</p> <p>España afronta además un importante reto de flexibilización de su mercado laboral y afianzamiento de su competitividad exterior.</p>
---	---


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	dxXsdOODGvwzjJhm83GG/zJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/10



	Estas y otras cuestiones son claves para abordar avances no sólo de convergencia nominal sino también real, que permitirán fortalecer nuestro Estado del Bienestar y garantizar la viabilidad financiera de nuestro sistema de pensiones en el futuro.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	Esta asignatura pretende, en resumen, que el alumnado conozca los conceptos y métodos de análisis más importantes de la economía española y europea y que sea capaz de alcanzar los siguientes objetivos: 1. Facilitar la comprensión del marco económico general donde se desarrollan las relaciones económicas en España, prestando especial atención al ámbito europeo donde se consensúan gran parte de las políticas en materia económica. 2. Profundizar en las principales características de la economía española y del proyecto de integración europeo. 3. Proporcionar las herramientas para el análisis riguroso y objetivo de la economía española y europea.
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	No existe ningún requisito formal previo para cursar la Asignatura.
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	Antes de cursar la Asignatura, sería conveniente que los/as estudiantes hubieran superado las asignaturas de Introducción a la Economía y Microeconomía. También deben estar familiarizados/as con herramientas matemáticas y estadísticas básicas, y con el manejo de softwares informáticos para procesar bases de datos, elaborar gráficos y realizar presentaciones en diferentes formatos. Dadas las características de la asignatura, los/as alumnos/as deben realizar un seguimiento permanente de las noticias económicas a lo largo del curso, estando informados/as de la actualidad económica en todo momento.
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	Al desempeñar su carrera profesional, el/la Graduado/a en Administración y Dirección de Empresas deberá tomar sus decisiones dentro del contexto económico en el que se encuentre su empresa. Por ello, resulta imprescindible que entienda y sepa analizar dicho entorno. Para garantizar este objetivo necesita adquirir una serie de competencias que implican un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con el análisis del comportamiento de consumidores, empresas y sector público. La asignatura “Economía Aplicada” se sitúa entre las materias de este título que analizan dichas relaciones, ya que en ella se profundiza en el estudio del crecimiento y ciclo económico español, la inversión empresarial y las políticas económicas aplicadas en ámbitos tan importantes para la empresa como el monetario o el fiscal. Se estudian indicadores como la productividad o la competitividad exterior y se profundiza en instituciones como el mercado laboral, aspectos que inciden directamente en la toma de decisiones empresariales. Mantenerse a la altura de los cambios del entorno nacional y europeo sabiendo anticiparse a las consecuencias de dichos cambios es una preocupación central de las estrategias de las empresas. Por ello es necesario proporcionar conocimientos en el ámbito aplicado, donde se desarrollen los modelos teóricos y las metodologías estudiadas en las materias vistas en las asignaturas de "Introducción a la Economía" y "Microeconomía" de primero de grado y en “Macroeconomía” durante el primer semestre de segundo de grado. Con esta asignatura junto con la de “Economía

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	dxXsdOODGvWzjJhm83GG/zJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/10
				

Internacional” que se estudia en el mismo semestre, se completa el bloque de conocimientos básicos en cuanto a las asignaturas de economía. A su vez, se proporciona una formación básica para una mayor especialización en estudios de postgrado sobre entorno económico, integración económica o gestión y evaluación de políticas.

4. Competencias / Skills


<p>Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CGI1 - Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>CGI2 - Capacidad de organización y planificación</p> <p>CGI8 - Capacidad para tomar decisiones</p> <p>CGI9 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas</p> <p>CGP1 - Capacidad para trabajar en equipo</p> <p>CGP2 - Trabajo en un equipo de carácter multidisciplinar</p> <p>CGP3 - Trabajo en un contexto internacional</p> <p>CGP4 - Habilidad en las relaciones personales</p> <p>CGP6 - Capacidad crítica y autocrítica</p> <p>CGP8 - Trabajar en entornos de presión</p> <p>CGS3 - Capacidad de aprendizaje autónomo</p> <p>CGS4 - Creatividad</p> <p>CGS5 - Motivación por la Calidad</p> <p>CGS6 - Capacidad de Adaptación a nuevas situaciones</p> <p>CGS8 - Liderazgo</p>
<p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CT1 - Comunicación oral y escrita en castellano.</p> <p>CT2 - Comunicación oral y escrita en una lengua extranjera.</p> <p>CT4 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.</p> <p>CT5 - Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales.</p> <p>CT6 - Compromiso ético en el trabajo.</p> <p>CT7 - Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales.</p> <p>CT8 - Actuar de acuerdo con criterios de responsabilidad social, principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	dxXsdOODGvzjJhm83GG/zJLYdAU3n8j	PÁGINA 4/10
			

	de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i>	<p>CE17 - Conocer las instituciones económicas y comprender el funcionamiento general de la economía en el corto, en el medio y en el largo plazo y el comportamiento de los agentes económicos. Comprender la utilización de los modelos económicos para hacer predicciones acerca del mundo real.</p> <p>CE18 - Comprender el funcionamiento, la utilidad y las limitaciones de la política macroeconómica. Conocer los principales agregados macroeconómicos y microeconómicos y su utilidad. Analizar la teoría del mercado en la asignación de los recursos y en la fijación de precios, y analizar el proceso de maximización de beneficio de las empresas en los mercados. Formular escenarios microeconómicos que coadyuven el proceso estratégico y de toma de decisiones</p> <p>CE19 - Conocer las técnicas matemáticas y estadísticas básicas aplicadas al ámbito económico-empresarial, y analizar cuantitativamente la realidad económico-empresarial e Interrelacionar los conocimientos adquiridos en diversas materias de la titulación en el ámbito matemático, estadístico y de teoría económica</p> <p>CE21 - Conocer la perspectiva histórica, génesis y evolución, de los grandes problemas y temas económicos de la actualidad</p> <p>CE22 - Conocer las normas que se ocupan de los sujetos, de su configuración como sujetos de derecho y protagonistas de los procesos jurídico-económicos; capacidad para interpretar los textos normativos tributarios básicos: leyes y reglamentos de desarrollo; conocer las normas jurídicas que regulan las diversas operaciones de intercambio de bienes y servicios en el mercado; conocer el esquema y funcionamiento esencial del sistema tributario español; capacidad para manejar fuentes jurídicas legales, jurisprudenciales y doctrinales.</p>
Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i>	<p>GENERALES y COGNITIVAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar habilidades técnicas y analíticas para la toma de decisiones económicas. - Habituar al estudiante a razonar en el marco de los distintos modelos, insistiendo en el papel fundamental que juegan los supuestos. - Desarrollar la capacidad del estudiante para buscar información a través de distintas fuentes, así como su capacidad de análisis, de crítica y de síntesis. - Dotar al estudiante de las habilidades necesarias para resolver problemas analíticos. - Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la práctica. - Comprensión de las instituciones económicas. - Conocer los principales agregados macroeconómicos y su utilidad. - Comprender el funcionamiento general de la economía en el corto y medio plazo. - Conocer el funcionamiento, la utilidad y limitaciones de la política macroeconómica. - Saber que los modelos económicos se usan para hacer predicciones económicas. - Fomentar el espíritu de investigación, desarrollando la capacidad del estudiante para analizar problemas nuevos con los instrumentos aprendidos y para razonar de forma rigurosa y sistemática.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	dxXsdOODGvwz jJhm83GG/ zJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/10
				

PROCEDIMENTALES/INSTRUMENTALES/ACTITUDINALES:

- Valorar, partiendo de datos reales, la situación y posible evolución de una economía.
- Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
- Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer para no expertos.
- Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
- Conseguir habilidades para argumentar y expresarse de forma coherente y legible, bien sea en la elaboración de un texto escrito o en la exposición pública de los resultados de un estudio concreto.
- Fomentar el trabajo en equipo. Esto permitirá a los alumnos enfrentarse a actitudes tales como la colaboración, el consenso, la negociación, la resolución de conflictos o el respeto a las opiniones del resto de los miembros del equipo.
- Fomentar la actitud crítica de los estudiantes.
- Fomentar la adquisición de responsabilidad por parte de los estudiantes y la capacidad para enfrentarse a los problemas de un modo riguroso y sistemático.

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

PARTE I	INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y CONSTRUCCIÓN EUROPEA.
TEMA 1	INTEGRACIÓN ECONÓMICA
TEMA 2	LA CONSTRUCCIÓN EUROPEA
PARTE II	ECONOMÍA ESPAÑOLA. CRECIMIENTO, COMPETITIVIDAD, INSTITUCIONES Y POLÍTICAS.
TEMA 3	LA DINÁMICA DE LA PRODUCCIÓN EN ESPAÑA
TEMA 4	LOS FACTORES PRODUCTIVOS.
TEMA 5	EL SECTOR PÚBLICO. POLÍTICAS PÚBLICAS.
TEMA 6	EL SISTEMA FINANCIERO Y EL SECTOR EXTERIOR
TEMA 7	CUESTIONES DE ACTUALIDAD.

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	Esta asignatura se imparte mediante clases teórico-prácticas divididas en Enseñanzas Básicas y Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo.
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	Dentro de las clases de Enseñanzas Básicas, 21 sesiones de 1.5 horas, se presentarán las materias teóricas que recoge el temario trabajando en la permanente interacción entre profesor y alumnos. Para poder seguir las clases teóricas, el/la profesor/a proporcionará a través de la WebCT del curso las diapositivas correspondientes a cada tema. Además, se indicará la bibliografía por tema, incluyendo las lecturas complementarias. También se discutirán ejemplos que ayuden a clarificar y aplicar los conocimientos teóricos. Mediante estas clases se pretende desarrollar las competencias generales y específicas fijadas en el título, las competencias específicas del módulo donde se inserta la asignatura y el primer bloque de competencias particulares de la asignatura.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	dxXsdOODGvwzjJhm83GG/zJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/10



Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	En las clases de Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo, 9 sesiones de 1.5 horas, se aplicarán los conceptos teóricos trabajados a la comprensión de información económica procedente de diferentes tipos de fuentes, fomentando habilidades recogidas en las competencias instrumentales, personales y sistémicas del título y módulo; y el segundo bloque de competencias particulares de la asignatura. Todas estas habilidades, se desarrollarán mediante la preparación de presentaciones, previa sintetización y estudio de material teórico, la recopilación e interpretación de datos procedentes de diferentes fuentes, o los debates sobre informes económicos de entidades de demostrada solvencia y las cuestiones de actualidad planteadas en clase.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	No tiene.

7. Criterios generales de evaluación / Assessment


Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	<p>El 30% de la calificación procede de la evaluación continua. El 70% de la calificación procede del examen o prueba final. La evaluación de el/la estudiante se realizará de forma ponderada, considerando los resultados obtenidos en los contenidos de las Enseñanzas Básicas y en los de Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo.</p> <p>Las Enseñanzas Básicas se evaluarán mediante un examen, que supondrá el 70% de la calificación. Las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo se valorarán mediante evaluación continua, que puede incluir tanto exámenes tipo test individuales como realización de actividades (trabajo y participación activa en clase, presentaciones orales, evaluación de lecturas básicas,...) ya sea en grupo o de forma individual, y supondrán un 30% de la calificación.</p> <p>La prueba final consistirá en un examen formado por preguntas tipo test (donde las respuestas incorrectas podrán ser penalizadas) y otras cortas/medias a desarrollar que se detallarán convenientemente en la guía específica.</p>
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	<p>Si el/la estudiante superó con éxito la evaluación continua, la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar la calificación obtenida en la evaluación continua (que supondrá como máximo un 30% de la calificación global, al igual que en la convocatoria de curso) con la obtenida en la prueba de evaluación de la convocatoria de recuperación del curso (que supondrá un 70% de la calificación).</p> <p>Si el/la estudiante no siguió el proceso de evaluación continua, o no superó con éxito la evaluación continua, en la convocatoria de recuperación del curso se le evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente (incluidas las enseñanzas prácticas), a efectos de optar al 100% de la calificación de la asignatura.</p> <p>Aunque el/la estudiante haya superado con éxito la evaluación continua, tendrá derecho a ser evaluado/a sobre el 100% de la calificación de la asignatura siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en la evaluación continua. Deberá comunicar esta circunstancia por escrito al docente responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	dxXsdOODGvzjJhm83GG/zJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/10



	celebración de las pruebas, de cara a la organización del proceso evaluador por parte del profesorado.
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única. Se activa según normativa vigente y se evaluará la totalidad de los conocimientos como en la prueba de recuperación.
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: El/la estudiante debe mostrar un conocimiento amplio de las cuestiones teóricas sobre las que se le pregunte, demostrando capacidad para extraer conclusiones y desarrollar una visión crítica. Además, deberá utilizar un lenguaje económico adecuado y consistente con las sesiones de docencia previamente recibidas y/o con el material bibliográfico facilitado para el estudio de los conceptos correspondientes. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): El/la estudiante debe mostrar un conocimiento amplio de las cuestiones teóricas sobre las que se le pregunte, demostrando capacidad para extraer conclusiones y desarrollar una visión crítica. Además, deberá utilizar un lenguaje económico adecuado y consistente con las sesiones de docencia previamente recibidas y/o con el material bibliográfico facilitado para el estudio de los conceptos correspondientes. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): El/la estudiante debe mostrar un conocimiento amplio de las cuestiones teóricas sobre las que se le pregunte, demostrando capacidad para extraer conclusiones y desarrollar una visión crítica. Además, deberá utilizar un lenguaje económico adecuado y consistente con las sesiones de docencia previamente recibidas y/o con el material bibliográfico facilitado para el estudio de los conceptos correspondientes.
Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: El/la estudiante debe mostrar un conocimiento amplio de las cuestiones teóricas y prácticas sobre las que se le pregunte, demostrando capacidad para extraer conclusiones y desarrollar una visión crítica, utilizando un lenguaje económico adecuado y consistente con las sesiones previamente recibidas y demostrando su habilidad tanto para el trabajo individual como para tareas en grupo; y sabiendo utilizar las herramientas adecuadas para extraer resultados concluyentes. Será necesario obtener una nota mínima en la prueba final para poder sumar la nota obtenida en la evaluación continua, y conformar la calificación final. Todo ello se detallara en la guía específica. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): El/la estudiante debe mostrar un conocimiento amplio de las cuestiones teóricas y prácticas sobre las que se le pregunte, demostrando capacidad para extraer conclusiones y desarrollar una visión crítica, utilizando un lenguaje económico adecuado y consistente con las sesiones previamente recibidas y demostrando su habilidad tanto para el trabajo individual como para tareas en grupo; y sabiendo utilizar las herramientas adecuadas para extraer resultados concluyentes.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	dxXsdOODGvz jJhm83GG/ zJLYdAU3n8j	PÁGINA 8/10
			

	<p>Será necesario obtener una nota mínima en la prueba final para poder sumar la nota obtenida en la evaluación continua, y conformar la calificación final. Todo ello se detallara en la guía específica.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): El/la estudiante debe mostrar un conocimiento amplio de las cuestiones teóricas y prácticas sobre las que se le pregunte, demostrando capacidad para extraer conclusiones y desarrollar una visión crítica, utilizando un lenguaje económico adecuado y consistente y sabiendo utilizar las herramientas adecuadas para extraer resultados concluyentes.</p>
<p>Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD)</p> <p><i>Criteria of assessment of guided academic activities</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: No tiene.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria):</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):</p>
<p>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura</p> <p><i>Minimum passing grade</i></p>	<p>1ª convocatoria: Será necesario obtener una nota mínima en la prueba final (4 sobre 10, o lo que es lo mismo, 2.8 sobre 7 puntos) para poder sumar la nota obtenida en la evaluación continua, y conformar la calificación final. Detalles adicionales sobre el desglose de la evaluación podrán ser facilitados en la guía específica.</p> <p>2ª convocatoria:</p>
<p>Material permitido</p> <p><i>Materials allowed</i></p>	<p>Si fuera necesario, será detallado en la correspondiente convocatoria.</p>
<p>Identificación en los exámenes</p> <p><i>Identification during exams</i></p>	<p>En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.</p>
<p>Observaciones adicionales</p> <p><i>Additional remarks</i></p>	


Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

<p>INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y CONSTRUCCIÓN EUROPEA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • • Buitrago, E. y Romero, L.B. “Economía de la Unión Europea”, <i>PIRÁMIDE</i> • • Jordán Galduf, J.M. (dir.) “Economía de la Unión Europea”, <i>CIVITAS</i> • • Mancha Navarro, T. y Sotelsek Salem, D “Convergencia económica e integración”, <i>PIRÁMIDE</i>
---	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	dxXsdOODGvzjJhm83GG/zJLYdAU3n8j	PÁGINA	9/10
				

	<ul style="list-style-type: none"> • • Hitiris, T. y Vallés, J “Economía de la Unión Europea”, <i>PRENTICE HALL</i>
ECONOMÍA ESPAÑOLA	<ul style="list-style-type: none"> • García Delgado, J.L. y Myro, R. (dir) “Economía Española: una introducción”, <i>CIVITAS</i> • • García Delgado, J. L. y y Myro, R. (dir.) “Lecciones de Economía Española”, <i>CIVITAS</i> • • Vallés Ferrer, J. (dir) “Economía Española”, <i>MC GRAW HILL</i>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	dxXsdOODGvwzjJhm83GG/zJLYdAU3n8j	PÁGINA 10/10
